

14
3845

Comienza en 1 Enero 1926, n.º 4661; termina en 30 Diciembre 1926, n.º 4758

MINISTERIO
DE CULTURA



Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888.

Hoy Lunes 4 de Enero de 1926

Número de hoy 4.661



Servicios rápidos de la Compañía Trasatlántica.

Servicios mensuales

Línea de Buenos Aires.

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá de Barcelona el día 4 de Enero de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Cuba-Méjico

Salida de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Línea de Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico

El vapor ANTONIO LOPEZ

Salida de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla Colón y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El vapor MONTEVIDEO

Salida de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Fernando Póo.

Salida de Barcelona el día 15, para Valencia, Alicante y Cadiz, de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias, y Fernando Póo. Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasajes de los Puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Línea de Filipinas.

Salida de Barcelona el día 16.

Único Agente en Soria y la provincia

Don Epifanio Ridruejo Barrero

Calle de Canalejas, 25 y 27

No valerse de otros intermediarios, que casi nunca consiguen lo que la Compañía concede a sus verdaderos representantes. Rechazad a los llamados agentes o informadores de esta Compañía.

La especulación de tierras en el sector de Alhucemas

En tiempos ya lejanos cuando aspiraba España al Norte de Marruecos, incluyendo Fez y Tánger, se fijaban las miradas de nuestros africanistas, en Alhucemas, por su posición geográfica en la costa rifeña y sobre todo, por la menor distancia que le separa de la capital religiosa del Imperio.

El ferrocarril Alhucemas-Fez era halagüeña esperanza, sobre todo dotándole de un gran puerto acaparador del tráfico del interior. Melilla misma quedaba en lugar secundario, subordinada a tan amplios planes de desenvolvimiento económico. Esas vastas concepciones colonizadoras, ejercieron decisiva influencia en el puerto melillense hasta el punto de fijarse el primitivo presupuesto en dos y medio millones de pesetas.

Pasaron los años, se concertó el convenio franco-español de 1912 y cayeron por tierras esas ilusiones, al quedar reducido nuestro Protectorado a estrecha zona litoral.

Dominando Francia la orilla derecha del Uarga, con pretensiones de situarse en la divisoria de las aguas que vierten en el Mediterráneo y en el Atlántico, habría de oponerse resultante a la construcción del ferrocarril, amenaza seria para sus puertos de la costa de occidente y relaciones con Argelia. Y sin el ferrocarril de penetración, sobre el gran puerto que soñaran quienes concedían, por las dichas circunstancias, más valor a la bahía de Alhucemas que a la rada de Melilla.

Pero si las grandes concepciones se desvanecieron, hubieron de acrecentarse otras modestas y más prácticas para determinados intereses particulares. Alhucemas sería ocupado tarde o temprano, allí nacería una gran posición militar y junto a ella un poblado y más tarde una ciudad al calor del minero, de la labor y beneficio de las minas.

Gran incentivo eran también las ricas huertas regadas por las aguas del Nekor y del Guis y mediante pozos de fácil apertura. La producción hortícola intensiva, podía constituir seguro

negocio y mayor todavía la venta de terrenos adquiridos a bajo precio.

Para esas empresas se asociaron algunos elementos y otros las pusieron en práctica por cuenta propia, allanándose los indígenas a la venta, convencidos de que jamás España pondría pié en Beniurriaguel y Bocoja.

Ejemplos dolorosos de especulación de tierras nos ofrecen Tetán y Larache, Arcila y Alcázar y hasta la misma zona de Melilla, donde el cambio de orientación de una compañía, unido a la desventura de Anual, han contrarrestado no poco la colonización agrícola.

El desarrollo de las ciudades nuevas en las proximidades de las viejas villas musulmanas tropieza con el elevado precio de los solares, acaparados por hombres madrugadores, dueños de cuanto consideraban indicado para la edificación o el cultivo hortícola.

Hay que evitar, cueste lo que cueste se repitan en Alhucemas los males apuntados, trátase de súbditos españoles o de extranjeros. La especulación de tierras que busca algo más que la compensación del riesgo sufrido por el capital, entra en la categoría de lo ilícito, y debe perseguirse, tanto como favorecerse una bien entendida colonización.

Posible es haya compras rodeadas de todos los requisitos legales. Pues bien, aun estas deben ser objeto de revisión, por si contrarian la política indígena y privan a los naturales de riquezas que explotan hace siglos. No olvidemos que muchas de las sublevaciones habidas en Argelia y Marruecos, tuvieron por motor desequilibrios económicos. Bastantes males ha padecido España por maniobras especulativas de carácter minero o agrícola, para que no viva apercibida y evite en tiempo oportuno, con clara visión de la realidad y previsión prudente, lo que más tarde sea de solución difícil y pueda conducirnos a situaciones peligrosas.

Espíritus rectos se hallan al frente de la administración del Protectorado y a ellos corresponde el examen y selección de derechos adquiridos, para rechazar los impuros o aquellos otros que legitimados, por atemperarse a disposiciones en vigor, puedan ser un obstáculo a la política indígena que convenga seguir en Alhucemas, llegando para estos últimos derechos a razonables indemnizaciones. El agio, desnaturalizador del verdadero tráfico; la compra venta que le persigue, debe considerarse comercio delictivo. Ante el interés general, ante las conveniencias nacionales, han de inclinarse los particulares intereses.

La paz se consolida fomentando el bienestar de las tribus y favoreciendo bien entendidas asociaciones de elementos españoles y autóctonos. La espolia-

ción más o menos legal de los indígenas, siembra el descontento y degenera al fin en sangrienta rebeldía.

Cándido LOBERA

COLEGIO DEL

Angel Custodio.

DE CALATAYUD.

Incorporado al Instituto de Zaragoza.

Bachillerato, comercio, 1.ª enseñanza.

Ferrocarriles y Agricultura.

Decretos de organización.

Ha publicado la «Gaceta» la reorganización de estos dos servicios.

En el Real decreto creando en el ministerio de Fomento la Dirección general de Ferrocarriles y Tranvías, de carácter facultativo, se prescribe que el director general sea necesariamente un ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; de la categoría de inspector; o, por lo menos, de jefe, de reconocida competencia en los servicios de Ferrocarriles, acreditada por sus obras, proyectos o servicios prestados en este ramo de la Administración.

Dependerán de esta dirección no solo las secciones o negociados propios, sino también las Jefaturas de estudios de ferrocarriles, las divisiones encargadas de la inspección y cuantos organismos de carácter administrativo y facultativo puedan crearse por el Estado en los ferrocarriles.

Comprenderá, por lo pronto, cuatro secciones y un negociado de personal.

Las secciones serán: de concesión y construcción de ferrocarriles y tranvías por las empresas o entidades concesionarias; de construcción de los que sean exclusivamente del Estado; de explotación, y de tráfico, entendiéndose este último en lo relativo a tarifas y contratos de transporte.

Para sus relaciones con el Consejo Superior de Ferrocarriles, el presidente se comunicará directamente con el ministro para la tramitación de los asuntos que correspondan informar al Pleno, y para los que competan al Comité ejecutivo, directamente con el director general de Ferrocarriles.

Este asistirá a las sesiones de Consejo cuando lo estime necesario, con voz, pero sin voto.

Los tranvías intearbanos y los urbanos de la Península cuya inspección corresponda al Gobierno, serán inspeccionados por las divisiones de Ferrocarriles, así como los Metropolitanos subterráneos, salvo los casos en que estos se encomienden a servicios determinados. Tal sucede con el de Madrid, que depende de la Jefatura del Subsuelo.

Por otro Real decreto se dispone que de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes se segregue el servicio de Minas e Industrias metalúrgicas, que integrará una sección autónoma con relación a las demás Direcciones del ministerio de

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

TUS

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

El interés y las ganas de trabajar
aumentan con una luz abundante y sin deslumbramiento. La producción resulta más intensiva, tanto en calidad como en cantidad.

OSRAM

OSRAM NITRA

Fomento, despachando el jefe de la sección directamente con el ministro.

La Dirección de Agricultura y Montes tendrá exclusivamente a su cargo los servicios agrícolas y forestales.

Efemérides Sorianas.

12 de Enero de 1331.—El Rey don Sancho de Castilla confirmó el privilegio de los cien arneses otorgados por Alfonso VIII a los Linages de Soria.

11 de Enero de 1459.—Entre doce y una de la madrugada entró en Soria con 100 hombres Juan de Bar-nuevo y asaltó las casas de Hernan, Lope y Alonso Martínez de San Clemente saqueándolas, asesinaron al último y condujeron preso a la Torre del Puente a Hernan de San Clemente, donde mas tarde fué tambien asesinado por orden de Juan de Luna.

27 de Enero de 1493.—Se concede merced a la villa de Agreda de la Sinagoga de los judios para que en ella hagan la casa de Ayuntamiento.

31 de Enero de 1562.—El Rey don Felipe II. firmó una cedula tomando bajo su protección para si y sus sucesores la Universidad de Santa Catalina del Burgo de Osma. (Continuara)

La reforma del Calendario.

Los meses se compondrán de 28 días y el año de trece meses.

La Asociación para la reforma del calendario que funciona en Nueva York ha hecho público su propósito de someter a la Sociedad de las Naciones el plan para un nuevo cómputo del año. Se trata, según ya se ha dicho de sustituir el calendario gregoriano, a partir de 1927, por un «calendario lunar».

El año constaría de trece meses, correspondiendo exactamente con el mes lunar. Cada uno de aquellos constaría de cuatro semanas. Desaparecería con esto la anomalía de que los meses no tengan el mismo número de días, y habria además una relación constante entre el día de la semana y la fecha que ese día llevase en el mes. Por ejemplo, lunes seria necesariamente el 1, el 8, el 15 y el 22 de cada mes, el martes, el 2, el 9, el 16 y el 23; el miércoles, el 3, el 10, el 17 y el 24, y así sucesivamente.

Bastaria, pues, conocer la fecha para saber el día y a la inversa, conocer el día para saber la fecha.

Para el nuevo mes se propone la denominación de «treciem-bre».

El año tendria, pues trece meses de 28 días. Que daría todos los años fuera de cómputo un día, respecto al cual los propulsores de la reforma proponen que fuese festivo en todo el mundo y se denominase «el día de la Humanidad».

Lea usted el «NOTICIERO DE SORIA»

AÑO NUEVO.

¿Un año mas? .. Desatino un año menos un paso que nos acorta el camino y nos unde en el ocaso.

Ilusión que se deshoja sombra que crece y atanza jirón que al abismo arroja la mano de la esperanza.

Surco que el viento deshace rayo que al pasar nos hiere... ¿En cada cana que nace un estímulo que muere!

Yo ni cedo ni vacilo, ni me asusto ni me quejo... Pero ¿quién mira tranquilo las perspectivas de viejo?

Al ver como palidece y se entibia y descoloa a y cada vez amanece menos risueña la aurora?

Pues, aunque erguido en la silla corro y porfio y batallo... se va extinguiendo bastilla delante de mi caballo.

J. U.

El tratado franco-español está orientado hacia la paz.

El señor Malvy se declara opuesto a la tesis de quienes tratan de orientar a Francia hacia un espíritu bélico, que es contrario al espíritu que informa el acuerdo franco-español, pues este está clara y terminantemente orientado hacia la paz. Lamenta que el Gobierno francés haya esperado hasta el Congreso de Nimes para dar a conocer las condiciones de paz de Francia y España.

Interrumpe M. Briand, diciendo que dos plenipotenciarios fueron enviados a Tánger, precisamente para dar a conocer esas condiciones a Abd el-Krim pero un desdenoso silencio fué la única respuesta a esa gestión nuestra.

M. Malvy continúa diciendo que el comunicado español cuyos términos ha interpretado el señor Cachin en el sentido de que España está evolucionando hacia una solución de fuerza, no puede representar el verdadero sentimiento de los pueblos franceses y españoles.

La reforma de la contribución industrial

Se ha dispuesto que para el estudio de las tarifas de la contribución industrial y de comercio se constituya una comisión bajo la presidencia del director general de Rentas públicas, y de la que formarán parte don Lorenzo Elps, ingeniero jefe de la sección de industrias del ministerio de Hacienda; don Benjamín Monfort, ingeniero jefe de la sección facultativa de la Fábrica de la Moneda; don Mariano Riestra, administrador de Rentas públicas de la provincia de Madrid; don Guillermo L. de Conde y don Emilio Drake, jefes de Negociados de Hacienda, y en representación de la industria y del comercio, don José María Gonzalez y don Joaquín Aguilera, secretarios de las Cámaras de Comercio de Madrid y Barcelona, respectivamente.

Protección a los animales y a las plantas.

Por real orden de la Presidencia del Consejo de ministros se preceptúa lo siguiente:

Primero. Se establece con carácter obligatorio la protección a los animales domésticos y plantas útiles en toda la nación.

Segundo. Se declara de utilidad pública las Asociaciones que tengan

por fin divulgar y arraigar los preceptos conducentes a la citada protección.

Tercero. Para agrupar estas Asociaciones, y aun para federalizarlas con las de otros países, se nombrará un patronato, dependiente del ministerio de la Gobernación, que propondrá el reglamento que determine la intervención de las autoridades y sus agentes y las atribuciones de las Juntas de las Asociaciones de que se trata para promover el castigo de las infracciones o el premio de los actos meritorios.

DE TODAS PARTES

Una mina de hermosas esmeraldas en Venezuela.

En Nueva York En la pequeña ciudad de Mucuchies, situada en la cordillera de los Andes, cerca de la frontera colombiana, se ha descubierto una mina de esmeraldas tan hermosas por sus ricos colores y pureza como las que hacen célebre a la región de Muso en Colombia.

Numerosos exploradores se han trasladado a dicha población, con a esperanza de descubrir nuevos yacimientos.

La distribución del Aguinaldo.

De Méjila. Se efectúan preparativos para recibir a la infanta doña María Luisa, que llegará en los primeros días de enero, para distribuir el aguinaldo a los soldados, en representación de la reina doña Victoria.

La acompañarán aristocráticas damas, pertenecientes a la Cruz Roja, que ha sido designada este año para repartir el aguinaldo.

El heredero del Trono de Rumania renuncia a sus derechos.

En Bucarest. El rey Fernando ha aceptado la renuncia hecha por su primogénito, el príncipe Carlos de los derechos que le corresponden a la sucesión al Trono de Rumania.

Con este motivo, el rey convocó un Consejo de ministros, anunciando la proclamación como príncipe heredero de su nieto, el príncipe Miguel hijo del príncipe Carlos y de su esposa, la princesa Elena de Grecia, nacido en octubre de 1921.

Gratificaciones al personal de la Dirección de Marruecos y Colonias.

Se ha dispuesto que el personal adscrito a la Dirección general de Marruecos y colonias percibirá en concepto anual, sobre los sueldos de indemnización, los siguientes:

- Director general, 10.000 pesetas. Subdirector general 7.500. Jefes de secretaría y de la sección militar, 5.000. Jefes de las secciones de Marruecos y Colonias, 6.000. Jefe de la Sección de Contabilidad, 4.500. Asesor técnico de Obras públicas, 5.500. Secretarios de primera clase ó consules de primera ó intérpretes de carrera, 2.500. Secretarios de embajada de segunda clase ó consules de segunda, 4.000. Agregados diplomáticos, 3.500. Tenientes coroneles, comandantes ó asimilados, 3.500. Capitanes ó asimilados, 3.000. Asesor de enseñanza, 6.000. Jefes de Negociado de primera clase 4.000, de segunda y tercera clase, 3.500. Oficiales de primera clase, 3.000. Oficiales de segunda clase

rios.

Cuarto. Todos los ministerios, en cuanto puedan tener relación con lo prescrito en esta real orden, dictarán las disposiciones que juzguen convenientes a la eficacia del fin que se persigue.

Quinto. Se reconoce carácter oficial a la medalla que para estímulo y premio de actos meritorios se concede por el Patronato de las Sociedades protectoras de animales y plantas.

En el Ministerio de la Guerra.

En el Ministerio de la Guerra conferenció el marqués de Estella con los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda e Instrucción.

También recibió la visita del vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, del general Vives, de los coroneles de Estado Mayor Sánchez Ocaña y Fanjul y del comandante de la quinta bandera del Tercio.

El segundo premio de Navidad.

Dicen de La Carolina. Como todavía no se ha recibido el dinero del segundo premio de Navidad, aunque el Banco Español de Crédito está negociando mucho papel, los afortunados se van impacientando.

De Hoyo de Ciudad Real ha llegado un vecino llamado Pantaleón Concha, poseedor de un vigésimo del billete premiado, y numerosos participantes, en caballerías, que vinieron en caravana a reclamar su dinero, cuyo desfile ha sido el regocijo del vecindario.

Una ola de frio en los Estados Unidos.

En Nueva York, se deja sentir estos días una ola de frio intensísimo que afecta a las regiones del Norte, Centro y Este, hasta el Sur.

En La Florida han fallecido muchas personas a consecuencia del frio.

Una buena madrina de guerra.

Dicen de Paris, que un soldado ahijado de guerra acaba de recibir la noticia que su madrina de guerra le ha legado en su testamento la suma de 600.000 francos.

- 2.500. Oficiales de tercera clase, 2.000. Encargado del Registro jefe de Negociado de tercera clase ó oficial primero de Administración, 3.500 ó 3.000. Un archivero, 1.500. Otro idem, 4.000. Taquígrafos y mecanógrafos, 500.

Unas declaraciones de Lerroux.

El órgano en la Prensa del partido radical, «El Progreso», en un artículo que publica, atribuye al señor Lerroux la siguiente frase:

Yo no tendria inconveniente en que gobernase don Melquiades Alvarez. Antes al contrario, le indicaria para esa misión si habia de comparecer al frente de una opinión abiertamente liberal. Luego, el pueblo diria en las urnas lo que quisiera.

El mismo diario, al contestar a unos comentarios puestos por un periódico de Madrid a las declaraciones del jefe radical, dice:

«Lerroux no tuvo el más ligero punto de contacto con las anteriores situaciones políticas, ni mantiene contacto alguno con la situación actual. Lerroux está, en política, donde estaba hace veinticinco años: en la izquierda, entre los republicanos. Su liberalismo es tan ardiente y sin cerco, como su patriotismo.»

El periódico oficial de los lunes.

La «Gaceta» publica la siguiente real orden dirigida al Ministerio de la Gobernación:

«Decidido el Gobierno, por razones de orden y conveniencia pública, a no dejar al país sin el conocimiento de los sucesos mas importantes acaecidos entre la mañana del domingo y la tarde del lunes, y no habiendo encontrado en la Asociación de la Prensa las facilidades para que fué requerida, se ha dispuesto que por ese Ministerio se amplie lo suficiente la información de la «Hoja Oficial» de los lunes, que ya publica ese departamento, tanto para las noticias que a ese interés se refieren como a las del extranjero, incluyendo además en ella avisos y publicidad bastante para formar un verdadero periódico que, aunque probablemente menos extenso, completo y ameno que los de tipo corriente en España, habrá de ponerse a la venta al precio de diez céntimos para no hacer una competencia económica a la industria privada.

Es asimismo voluntad de S. M. el rey que en las capitales de provincia y poblaciones de más de veinte mil habitantes en que pueda organizarse algo semejante, se haga, aplicándose a fines de beneficencia los beneficios que se obtengan con esos semanarios.»

BIBLIOGRAFIA

Almanaque-Guía de El Cultivador Moderno.

Formando un tomo de cuatrocientas páginas es ilustrado con más de 300 grabados y la portada a tres tintas, acaba de hacer su aparición el Almanaque Guía de la difundida y acreditada ilustración agrícola de Barcelona El Cultivador Moderno.

Con este Almanaque Guía se tiene a mano una verdadera enciclopedia agro-pecuaria indispensable al agricultor y al ganadero, publicada bajo la dirección de don Raul M. Mir y en la que figuran las firmas de don Gaspar Baleriola, don Carmelo Benaiges de Aris, don Salvador Castelló, don Ramón J. Crespo, don Ignacio Doménech, don Rafael Mir, don Juan-Rof y Codina, don Valerio Serra, don T. José Trigo y otros.

El nervio, la esencia de Almanaque para 1926, lo constituye el acabadísimo y práctico estudio sobre la transformación del cultivo en seco y por lo tanto de la agricultura española, debido a la pluma del eminente Ingeniero Agrónomo don Carmelo Benaiges de Aris.

Homenaje al señor Maura.

Recibimos de nuestro buen amigo don Maximino de Miguel, la siguiente carta que gustosos publicamos:

Soria 1 de Enero de 1926. Señor Director de «EL NOTICIERO DE SORIA.»

Muy señor mio: Como Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Soria, tengo el honor de dirigirme a V., participándole el acuerdo tomado por todos los compañeros, reunidos a instancia del Excmo. señor don Juan de la Cierva, Decano del Colegio de Madrid para rendir homenaje a la memoria de Don Antonio Maura, insigne jurista y eminente estadista. A tal fin intereso y así lo hago muy gustoso, dirigirme a V. rogándole abra suscripción para que puedan contribuir a tan elevado pensamiento cuantas personas y entidades quieran asociarse a este propósito.

El producto de la suscripción se invertirá en la erección de un monumento y en la fundación de un premio, que perpetúe el nombre del excelso jurista.

El Colegio de Madrid, inició la suscripción con 25.000 pesetas; el de Soria, contribuye con 250 pesetas, y cada letrado con 15.

Le ruego que en el periódico de su digna dirección quede abierta la sus-

cripción, contribuyendo así a esta obra de solidaridad nacional y enaltecimiento de una de las egregias figuras contemporáneas.

El Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, y Soria agradecerá acojas benévolamente nuestro ruego y personalmente quedará reconocido a su cooperación.

Suyo affmo. s. s. q. e. s. m.

EL DECANO

Maximino de Miguel

Noticiero de Soria se suscribe con pts. 5.

Todos cuantos señores quieran contribuir a la suscripción, pueden hacerlo en el domicilio del Decano de Abogados don Maximino de Miguel.

EXPLOSION A BORDO

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Comunican de Algeciras que se hallaba en el muelle de Alfonso XIII el vapor «Isleño» cargando material de guerra con destino a Marruecos y pronto hizo explosión una caja de granadas que se hallaba con otros explosivos en la bodega número 3 de popa y que hacía poco tiempo que había sido transportada a bordo.

Allí se hallaban los marineros Vicente Pérez y Pérez, Gerardo Ben González, Jaime Santa María Boca y José Fonteira.

Los tres primeros resultaron gravemente heridos y muerto Fonteira.

Este contaba veintinueve años de edad, era soltero y natural de Pontevedra.

El suceso ha causado gran consternación, habiendo acudido al muelle un enorme gentío y las autoridades.

Los agentes de policía han acordonado aquel lugar.

NOTICIAS

Ascenso.

Gustosamente nos enteramos de que ha sido ascendido a Jefe de Negociado, nuestro distinguido amigo don Rafael Soria Jefe de Telégrafos de esta ciudad.

Mucho lo celebramos, deseándole al digno funcionario gran salud y prosperidades en su carrera.

Herido.

El pasado sábado sobre las once de la mañana, el conocido conductor de equipajes Rufino Carnicero, que trabaja con Dámaso Santa María tuvo la desgracia de transportar un barril de tropezar, cayéndole el peso sobre una pierna, la que al parecer se le fracturó.

Inmediatamente fue conducido al Hospital y curado por el eminente Dr. Iniguez y médico señor Roper.

El estado del enfermo fue calificado de pronóstico reservado; hoy nos dicen que se encuentra algo mejorado.

Renovación de Junta.

El día 1.º de año se verificó en el popular Casino «La Amistad» la elec-

ción de algunos miembros de Junta que como todos los años se renuevan en esta época.

Fueron elegidos, para Presidente don Felipe las Heras, Vice don Felipe Ruiz, Contador don Isabelo Cacho, vocales don Pablo Perez Sevilla, y don Saturio las Heras.

Deseamos a la nueva Junta gran acierto y salud para cumplir.

Cocina Económica.

Durante la última quincena del pasado mes de Diciembre se les ha suministrado a los pobres 1639 raciones de sopa, 1665 de potaje, 397 de pan. Las encargadas de servir a los pobres han sido distinguidas señoras y señoritas sorianas.

A tal fin benéfico se han recibido de distintos señores 550 pesetas.

Julia A-Santullano

Corsés y fajas especiales para gruesas, fajas de goma para adelgazar. Altas novedades para novias, sosten-bustos y espaldillas.

Torija 10 y 12, esquina Fomento, MADRID.

Nuevo Diputado.

Para cubrir una de las vacantes habidas en la Diputación provincial ha sido nombrado por el señor Gobernador don Saturio Las Heras, acreditado comerciante en esta plaza.

Enhorabuena.

Detenido.

Lo ha sido por la Guardia civil de Vinuesa el vecino de dicha villa José Carretero de 30 años de edad y de oficio labrador, por haber maltratado é insultado a Julián Soria Larrubia.

Herido

Comunican de Deza que ha sido detenido en el monte «Las Cortes» un pastor de 32 años por haber dado un palo, y producir una herida incisa punzante en la región posterior del cuello con arma blanca al guarda jurado del citado monte Tomás Morales Martínez de 61 años habiéndose motivado la reyería por resentimientos antiguos.

El agresor fué detenido ocupándole un clavo de 18 centímetros de largo.

Arrollado por el tren.

Comunica la Guardia civil del puesto de Morón, que el día dos del actual el tren de vía y obras arrolló en el kilómetro n.º 226 de la vía férrea de Valladolid á Ariza, en el término municipal de Puebla de Eca, al vecino de la misma León Antón Bermejo de 35 años, al que le seccionó las dos piernas.

Dicho individuo trabajaba en el machaqueo de piedra que están echando en la misma vía.

Fue conducido inmediatamente a la Estación de Ariza falleciendo a los pocos momentos.

D. E. P.

Madrinas de guerra.

Las solicitan el cabo Eutiquio Pascual y los soldados Jaime Méndez Marco y Juan Bonet, supervivientes de la posición de Kudia-Tahar, residentes en la Compañía de Exploradores del Infante n.º 5 en Dar-Quebdni (Melilla).

Administrador.

Ha sido recientemente nombrado administrador de la nueva línea de automóviles Soria-Tudela nuestro estimado amigo y paisano don Tomás Ameza López, a quien agradecemos

el ofrecimiento que nos hace relacionado con el nuevo cargo. Cordial enhorabuena.

ESPECTACULOS

CENTRO FRANCISCANO. Ayer se pasaron por la pantalla de este salón las cintas *Pedrucho* y *Carmen*, ambas gustaron mucho particularmente la primera que siendo española, es una de las mejor hechas en este género y su argumento sencillo é interesante agradó al público.

El Miércoles día de Reyes se anuncia con la proyección de «*La Herencia de Juan Rogers*» de fina y sugestiva presentación interpretada por Florence Dixon uno de los mejores artistas modernos de la pantalla.

TEATRO PRINCIPAL. Ayer domingo, se proyectaron las 7.ª y 8.ª, últimas jornadas de MANDRIN, *caudillo de leyenda* que fué un gran éxito, que tanto agradó al público por su asunto interesante concluyendo con la cómica graciosa, «LA MERIENDA DE LOS NEGROS»

Hubo un lleno.

Dimisión.

Ha sido presentada la dimisión del cargo de Conserje que durante treinta años lo ha venido desempeñando honrosísimamente en el popular Casino de «La Amistad» de Soria nuestro querido amigo y paisano don Blas Sanz-Moreno, quien según se nos dice se establecerá muy en breve con una fábrica de Legia, y Almacén de vinos en esta localidad.

Lamentamos que el digno funcionario deje el cargo que con tanto acierto ha desempeñado, y celebraremos que en su nueva industria obtenga muchos y buenos negocios.

Efemérides sorianas.

Desde hoy comenzamos a publicar las curiosísimas efemérides sorianas del que fué nuestro querido y paisano amigo don León del Río. (q. e. p. d.)

Como son muchas las por el escritas a las que reconocemos un valor extraordinario, nos honramos publicándolas, para que los buenos sorianos puedan enterarse de tan preciada obra.

Funciones teatrales.

En el vecino pueblo de Garray se celebrarán dos funciones teatrales los días 6 y 10 del corriente, en las que tomarán parte distinguidos aficionados de la localidad.

Almanaque.

Agradecemos la atención a don Pablo Pérez Sevilla, Director Provincial de la acreditada Compañía de «La Urbana» el precioso almanaque que nos ha enviado, propaganda de la citada compañía.

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias. Véase el anuncio detallado, en cuartaplana.



Ya puede V. embellecerse las manos, los brazos y el escote en el mismo grado que el rostro.

EL VELOCITY DE DIXOR

(de París)

Esta fina pasta no mancha, no engrasa. Se emplea con la misma facilidad en las manos, los brazos, el escote y el rostro, a los cuales da la misma belleza duradera y discreta.

Se vende en tres tonos: blanco, rachel, natural.

De venta en todas las perfumerías, Droguerías, y Farmacias, a Ptas 1, 4 y 6 tubo

Se remite contra reembolso por Ptas. 150, 450 y 650, solicitándolo a

A PUIG, Valencia, 335. Barcelona.

Correo y Telégrafo.

Dicen que los notables moros han recomendado la huida á Abd-el-Krim.

Noticias recibidas de Tán-ger dicen que en el Cuartel general de Abd-el-Krim reina gran inquietud por el incremento que toman la sumisiones, afirmándose que en la última reunión de notables discutióse la conveniencia de que el caudillo rifeño aproveche la oportunidad para huir á Italia.

El contrabando es cada vez mas difícil.

Melilla.—Las líneas de puestos de vigilancia, estrechándose más cada día, hacen difícilísimo el acceso á la zona insu- misa.

Se observa que los rebeldes no pretenden ya pasar los con- voyes por sorpresa, sino confiando en el éxito de los combates, lo que es causa de que sufran numerosas bajas.

Los tranviarios.

Se tienen muy pesimistas impresiones del problema de los tranviarios.

En la reunión de la asociación Patronal del gremio de servicios públicos se produjeron varios incidentes.

Se acordó solicitar de los tranviarios un nuevo plazo, para estudiar el asunto.

Créase que los tranviarios irán á la huelga.

EN PORTUGAL.

Una bomba en el palacio del Patriarcado.

Lisboa.—La policía continúa haciendo investigaciones para averiguar quiénes pueden ser los autores del atentado cometido en el palacio del Patriarcado. Los daños causados por la bomba que estalló en dicho edificio no son muy importantes.

Institución de un premio.

El Club Español de Buenos Aires han recibido de Bazar de Ambos Mundos, de aquella capital argentina, el ofrecimiento de pesetas 50.000, para premiar al primer aviador argentino ó español que, saliendo de España llegue por vía aérea á aquella capital.

Los buenos patriotas.

Desde Santa Fé (República Argentina) han escrito al marqués de Estella una carta diciendo que hablando en «La prensa», de Buenos Aires un llamamiento á los buenos españoles, éstos celebraron una fiesta titulada «En Memoria de España», en la que se recaudaron 2.227 pesos, á pesar de que sólo fueron 110 los contribuyentes.

SUBASTA.

El día quince de Enero próximo á las once y en la notaría de Don Luis Rincón Lazcano, con residencia en Segovia, calle de Infanta Isabel número 15 se celebrará la venta en pública subasta de las siguientes fincas.

1.º—Una Hacienda destinada principalmente á pasto compuesta de tres fincas llamadas Cuartel de Alamillo, Campo azarero, y Cuartel de Majallana y Val dechileca en término municipal de Aldeavieja, partido y provincia de Avila, de 1290 hectáreas 38 áreas 35 centiáreas.

2.º—Y otra dehesa titulada Hoya de los toriles en el término municipal de Villacastán partido judicial de Santa María de Nieva de 330 hectáreas 61 áreas 64 centiáreas procedentes de las fincas del legado de Don José López Gordo, con arreglo al pliego de condiciones que con la titulación estarán de manifiesto en dicha notaría todos los días laborables de 9 á 1 y de 3 á 5.

Automovil de alquiler

Para viajes y excursiones, á precios económicos, dirigirse á

JOAQUIN JORGE calle del Ferial, número 14. Soria. Teléfono número 55.

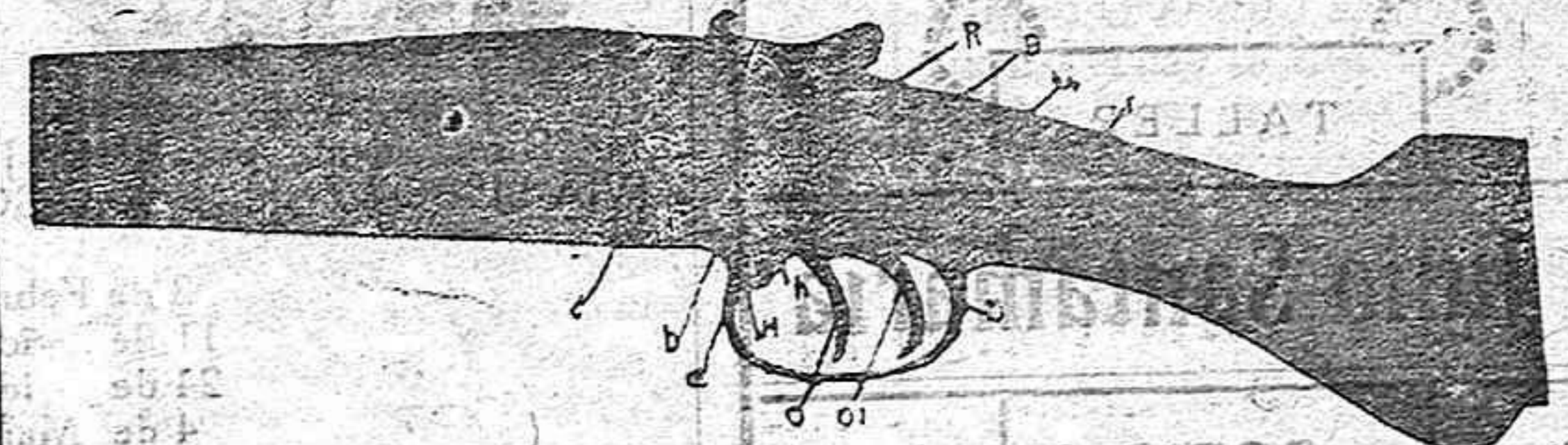


Tip. del NOTICIERO DE SORIA

La nueva escopeta de caza con piezas intercambiables

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Víctor Sarasqueta.-Eibar (España)



Se distingue por ser La más sólida por su construcción

La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio.

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite CATALOGO GRATIS mencionando este periódico.

Modelo PARATODOS garantizado. Sistema SARASQUETA patentado.

Almorranas = Varices = Ulceras

Curación radical científica garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Numerosos testimonios a disposición de todo

el mundo

CLINICA, Dr. ILLANES-Hortaleza, 17, principal MADRID-Teléfono 15-86 M.

NOTICIERO DE SORIA

Fundado en 1888. Se publica Lunes y Jueves.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la provincia y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas. Semestre, 3; y Año 4,99. Número suelto del día, 10 céntimos y atrasado 15. Extranjero :: doble precio. Pago anticipado ::

COMUNICADOS ANUNCIOS Y ESQUELAS

El precio de los anuncios y esquelas de defunción convencional y económico, Comunicados 0,50 pesetas línea, publicándose los que admita esta Dirección, aparte los de ley :: ::

Gran Taller de modista

La acreditada modista madrileña MANUELA G. de MASEDA, ofrece sus servicios en la calle Zapatería núm. 12. Se confeccionan toda clase de vestidos de señora y niño. Precios económicos.

Gran Taller de modista

del Sucesor de REMIGIA GARCIA en CALATAYUD

Esta Casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre a la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieren honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en la dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.



La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria: DON RAFAEL ARJONA.

Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE C. F. MERINO E HIJO
EN USO DESDE 1827 • LEÓN

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA
SUCURSALES:
Huesca - Soria - Teruel
Alcañiz - Barbastro - Calatayud
Caspe - Daroca - Ejea de los Caballeros - Jaca - Tarazona
y Tortosa

Capital 10.000.000 de pesetas

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata. Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. — Imposiciones a plazo con interés variable. — Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores. — Descuentos. — Giros sobre todas las plazas del mundo. — Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. — Descuentos de cupones. — Cartas de crédito para viaje. — Cambio de oro y monedas extranjeras y en general :: todas las operaciones de Banca. ::

Pignoración de Mercaderías

:: CAJA DE AHORROS ::

CAPITAL de los imponentes pesetas 27.000.000 en 18.000 libretas
Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la ga-

rantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden a PESETAS: 12.700.000.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS**
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTECHE y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensayo una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

PROPIETARIOS:
Vinda é Hijos de R. J. Chavarri.
Lealtad 12.—MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas



Maquinas para coser y bordar. las de mejor resultado y las más elegantes

Wertheim Maquinas Especiales

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés etc, y para la fabricación de medias, calcetines y genero de punto.

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis. Taller de reparaciones con toda garantía en BURGO DE OSMÁ,

Casa Zapata Plaza Mayor número, 6 Burgo de Osmá.

COOPERATIVA POPULAR DE SORIA.

Plaza de Aguirre, 4. — Teléfono, 138.

Artículos de primera calidad.—Peso exacto Precios reguladores. La casa que mas vende en Soria. Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes 460 gramos a 1,50, 1,75, 2, y 2,50 pesetas. De 400 gramos a 1,30, 1,55 y 1,80. Tareas especiales. Cafés tostados al día.

RIOJA - Fotógrafo

Veneras, 7,

MADRID

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo Fernández &, Canivell y Compañía.—Málaga.

De venta en todas las buenas farmacias.—Soria

Banco Hispano-Americano MADRID

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián

Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarraza, Teruel Tde-la, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

GRAN ALPARGATERIA Y CORDELERIA DE CAÑAMOS DE

- SIMON SAINZ -

La casa más acreditada en Soria. Venta de sandalias, zapatillas, botas de caza con piso de goma irrompible.

Surtido de mantas Burgalesas y Morellanas, alforjas, atarres, ropones, estereras, terlices, y lonas para toldos.

ALMACEN DE COLONIALES Y DEPOSITO DE SAL

VENTAS AL POR MAYOR



Lloyd Norte Alemán-Bremen

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMERICA

Directamente para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, (VIA LISBOA) saldrán de VIGO los rápidos vapores correos ALEMANES de gran porte.

3 de Febrero	«SIERRA MORENA»	Pesetas 632'95
11 de id.	«MADRID»	id. 587'95
24 de id.	«SIERRA VENTANA»	id. 632'95
4 de Marzo	«WERRA»	id. 587'95
17 de id.	«SIERRA CORDOBA»	id. 632'95

TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE TIENEN A SU DISPOSICION UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION
LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS

Para más detalles informa el Agente General de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO — GARCÍA OLLQUI 2 — VILLAGARCÍA — MARINA 14

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berín, Buenos Aires, Nuew-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con América latina.

CARAMELOS
POLIBALSAMICOS
Delfin
Lo mejor para la TOS
Ronqueras, Catarros, Laringitis etc.
LABORATORIO ARRANS.—SEVILLA

Colegio de la Presentación.

Dirigido por las señoritas Escudero.

Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).—Teléfono, 117.—SORIA.

Internas y externas.

Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones. Clases de dibujo, pintura, tapices, francés, taquigrafía, mecanografía, labores, etc. Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurcidos, pintura, etc.



Automóvil universal.

Gran Stock de piezas de recambio y todos los modelos de coches.

Agente Gonzalo Ruiz
SORIA.